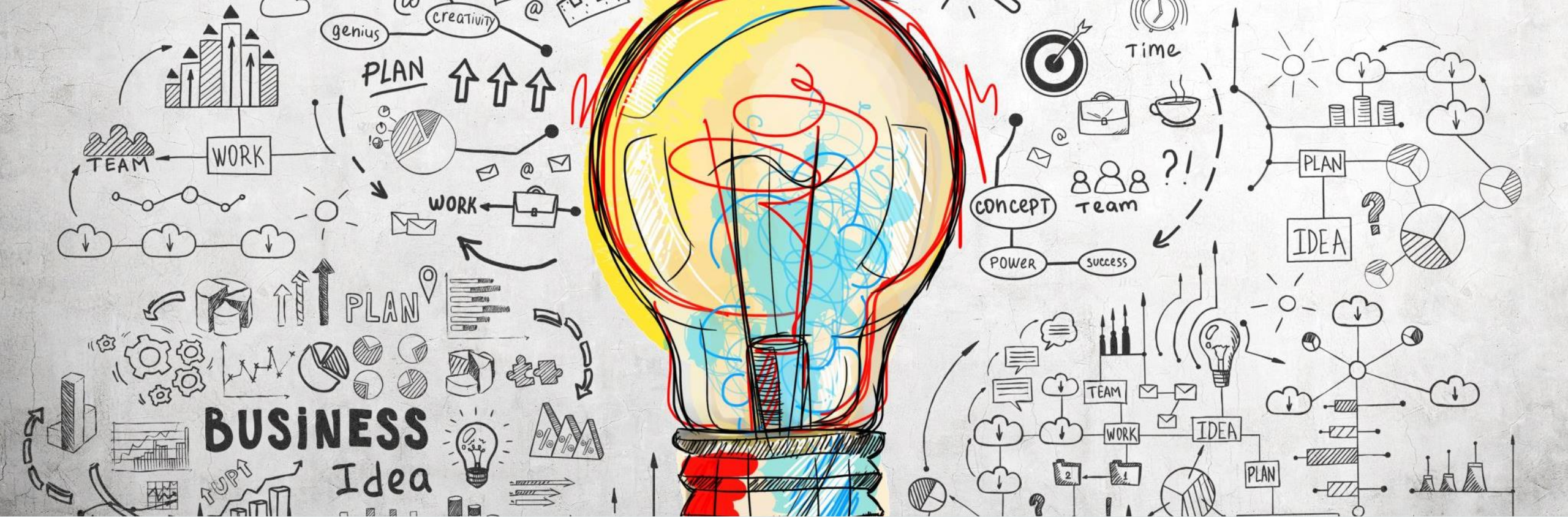




Algunas ideas para el
financiamiento de las
pensiones

Octubre 18, 2024
Elian Villegas Valverde

Algunas Propuestas de Financiamiento

Devolver el banco de
los trabajadores... a los
trabajadores

Salir del FLAR

No ingresar como
miembros plenos de la
CAF

Fundamento Constitucional para la Contribución estatal

Fundamento constitucional: Artículos 50, 51, 73, 74 y 177

- Para lograr la universalización de los seguros sociales y garantizar cumplidamente el pago de la contribución del Estado como tal y como patrono, se crearán a favor de la Caja Costarricense de Seguro Social rentas suficientes y calculadas en tal forma que cubran las necesidades actuales y futuras de la Institución. Si se produjere un déficit por insuficiencia de esas rentas, el **Estado** lo asumirá, para lo cual el Poder Ejecutivo deberá incluir en su próximo proyecto de Presupuesto la partida respectiva que le determine como necesaria la citada Institución para cubrir la totalidad de las cuotas del Estado.



Aporte del Estado

- El Estado aportará un 0,25% del diferencial entre el 60% del PIB y el Saldo de la deuda al 30 de junio de cada año.
- 1) Condiciones
- 2) Límites
- 3) Ventajas para el Estado

Cambios en la estrategia de inversión y de administración de la cartera



1) Manejo activo de la cartera



a) Generar ganancias de capital



b) Incrementar el rendimiento de forma significativa.

- 2) **Mercados Internacionales**
- a) Mejora diversificación
- b) Aprovechar oportunidades globales de inversión
- c) Tomar rendimientos internacionales

PROPUESTAS INVIABLES

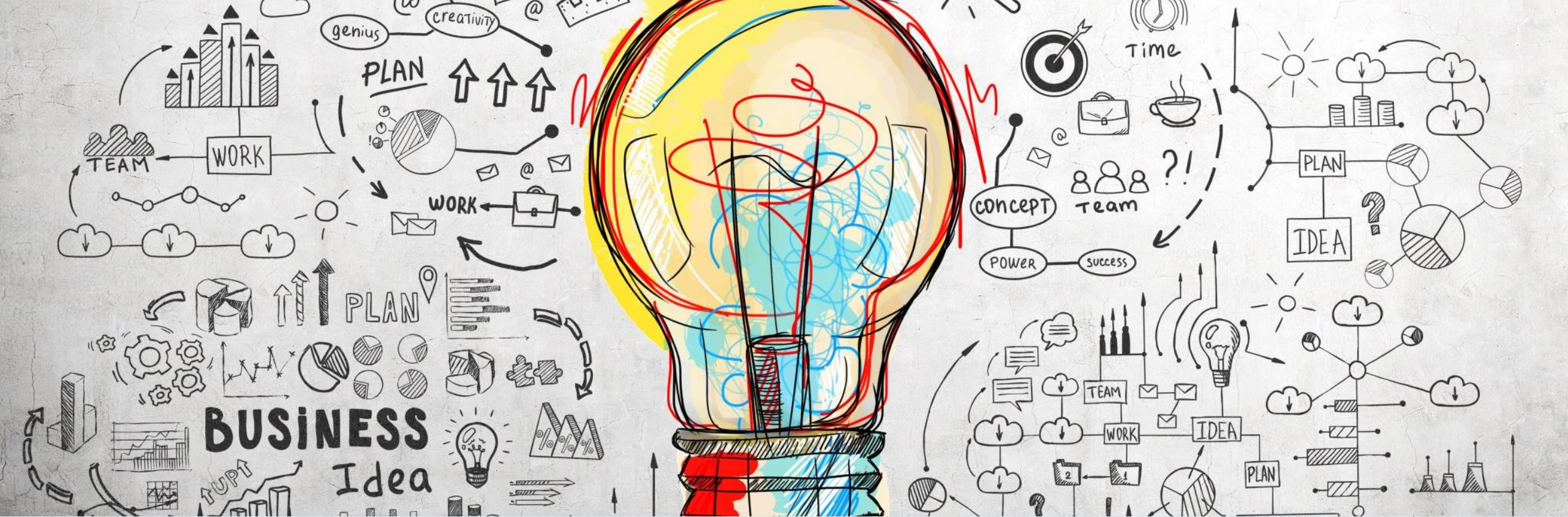
Utilidades adicionales de las empresas públicas

Venta de activos públicos: INS, BNCR, BCR

Nuevos impuestos

Incremento de cargas sociales

Ingresos de la lotería



Algunas ideas para el
financiamiento de las
pensiones

Octubre 18, 2024
Elian Villegas Valverde